

20374



180336

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	G 09 B 26
SUBCLASE	F B

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

NAVAJA CON CACHAS PUBLICITARIAS

Solicitante: CUCHILLERIA DEL NORTE S.A.
Nacionalidad: Española
Residencia : ERMUA Vizcaya
Domicilio : General Mola 26.

180336

MEMORIA DESCRIPTIVA



15 DIC.

30374

La presente invención se refiere a una navaja con cachas publicitarias.

5

Esta presentación de la navaja la da un aspecto vistoso, y, de otra parte, convierte a la navaja en un vehículo publicitario de primer orden, ya que se trata de un objeto sumamente divulgado, que se ofrece a la vista infinidad de veces; con ello se logra que el impacto publicitario no sólo se efectúe en el usuario sino también en las personas delante de las cuales saque éste la navaja para cualquier servicio o la muestre por simple curiosidad.

10

Por otra parte, el hecho de que este tipo de navaja ofrezca publicidad por transparencia de unas cubiertas sobre las bases de las cachas, es un atractivo más que ofrece el dispositivo, que ejerce el doble objeto de un efecto de mayor aspecto estético y el de una protección efectiva de los textos y dibujos publicitarios que resultan así tan duraderos como la propia navaja, lo que no sucede con las inscripciones meramente externas.

15

Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben dentro del cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En tales dibujos:

20

La fig. 1 muestra una vista en alzado lateral de la navaja y una sección lateral de la misma (se muestra cerrada porque los varios dispositivos internos que lleve pueden ser cualesquiera).

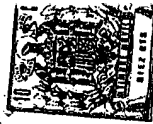
La fig. 2 muestra un detalle aumentado de la citada sección.

25

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la navaja (N) cuyo instrumental puede ser cualquiera, presenta unas bases de cachas (4) sobre las que se acopla por medios idóneos, una lámina contenedora de textos y dibujos publicitarios o meramente ornamentales, si se desea (3) sobre cuya lámina va a su vez acoplada una placa protectora exterior (2).

30

-3-
180336



Esta lámina contenedora de textos o dibujos consistirá en láminas de papel o de otro material adecuado, grabadas o impresas por cualquier técnica, e incluso, fotografías.

35 La placa protectora de material transparente (2) que se aplica sobre la lámina impresa (3) antes citada, se aplica, preferentemente, remachada; esta placa transparente que completa la cache ofrece la particularidad de permitir ver a su través la publicidad, dibujos, etc. que lleven las láminas (3), en el conjunto que configura la cache completa (1). Para un buen efecto de transparencia y duración, estas placas protectoras exteriores (2) serán de un material plástico duro, transparente y adecuado. Como antes se ha dicho, aunque su medio de fijación puede ser cualquiera, ya que pueden ser unos pasadorcillos, unos remaches, el eje de unión de ambos lados de las cachas, una soldadura química o lo que se estime conveniente, ya que ello es factible sin limitación.

40 Estas cachas pueden ser de color o incoloras ya que ello sólo depende del aspecto que se quiera dar a la publicidad, dibujos, etc. de las láminas (3) que van bajo las placas protectoras (2).

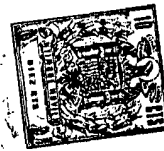
45 Pueden, asimismo, fabricarse navajas con cachas reforzadas colocando la lámina de papel entre la chapa y la cache.

50 Asimismo estas cachas pueden tener formas caprichosas que se salga de lo normal, como por ejemplo, forma de botella, etc.

55 Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuanyas variantes de realización como sean posibles, sin que se altere la esencia del invento, cuyo objeto puede fabricarse en toda clase de tamaños, formas y materiales apropiados sin limitación.

- - - - -

60 NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:



65 1 - Navaja con cachas publicitarias, caracterizada por el hecho de que, independientemente de su instrumental, que puede ser cualquiera, presenta esencialmente unas bases de cachas sobre las que se acoplan por adherencia, a cada lado, o por lo menos a uno de éstos, una lámina contenedora de textos y dibujos publicitarios o simplemente ornamentales, sobre cuya lámina va acoplada una placa protectora de material transparente.

70 2 - Navaja, según reivindicación 1ª caracterizada porque dicha placa protectora de material transparente se acopla por medio de remaches.

75 3 - Navaja, según reivindicación 2 caracterizada porque dicha placa protectora de material transparente se acopla mediante unos pasadorcillos.

4 - Navaja, según reivindicación 2 caracterizada porque dicha placa protectora de material transparente se acopla por medio del eje de unión de ambos lados de las cachas.

80 5 - Navaja, según reivindicación 2 caracterizada porque dicha placa protectora se acopla por soldadura química.

85 6 - Navaja, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizada porque dicha placa protectora está formada a partir de un material plástico, duro y transparente, coloreado o no, que permita ver el dibujo y textos publicitarios, etc., que llevan las láminas impresas sobre las que va acoplada y a las que protege.

7 - Navaja, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizada porque las cachas son reforzadas, y las láminas impresas se colocan entre la chapa y la caha.

90 8 - Navaja, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizada porque dichas cachas pueden adoptar formas caprichosas que representen objetos.

9 - NAVAJA CON CACHAS PUBLICITARIAS.

180336 -5-



95 Todo según se describe en la presente memoria que consta de
cinco hojas foliadas y escritas por una cara, con noventa y seis
líneas y dibujo anexo.

Madrid 12 de mayo de 1972

p.a.

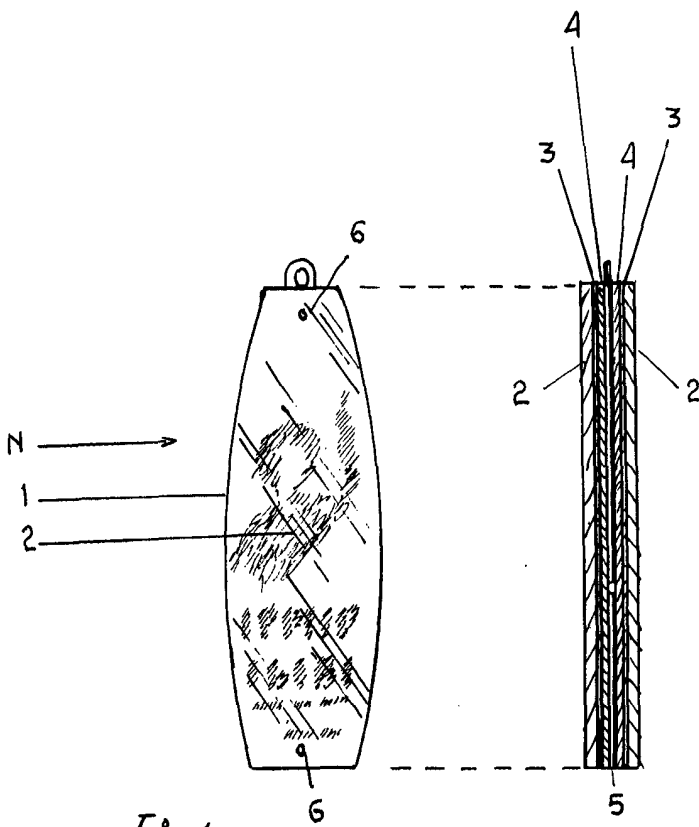


Fig.1

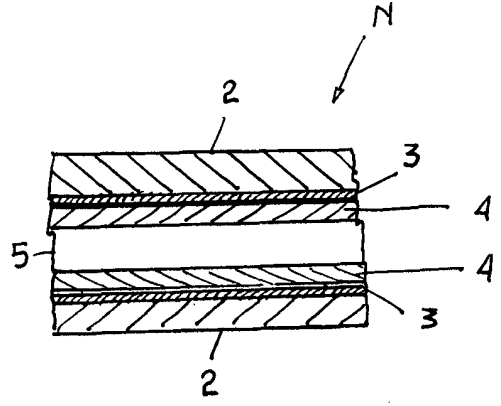


Fig.2

[Handwritten signature]